



Fundación Magnus A.C.
Con el Aval de la Federación Nacional de Ajedrez de México
Y de la Asociación de Clubes de Ajedrez Del Distrito Federal A.C.
CONVOCA AL
Torneo selectivo Magnus Ciudad de México 2020

Que se jugarán de acuerdo a las siguientes **BASES:**

1. LUGAR Y FECHA.

Contenedor Centenario ubicado en Circuito Interior, Centenario del Carmen, el domingo 8 marzo de 2020. Enlace de Googlemaps aquí:



2. PARTICIPANTES.

- a) Podrán participar todos los ajedrecistas mexicanos o extranjeros que cumplan con los requisitos estipulados en la presente convocatoria.
- b) Se considera que, al momento de inscribirse, los participantes aceptan las condiciones plasmadas en esta convocatoria.

3. CATEGORÍAS Y RAMAS.

10 años y menores	Nacidos 2010 y años posteriores
12 años y menores	Nacidos 2008 y años posteriores
16 años y menores	Nacidos 2004 y años posteriores
18 años y menores	Nacidos 2002 y años posteriores
Sub 2000	Rating menor a 2000 puntos

Es necesario comprobar la edad con acta de nacimiento o CURP al momento de la inscripción.



4. SISTEMA DE COMPETENCIA.

- a. Suizo Fide Basado en Rating a siete rondas, los pareos se realizarán con el programa Swiss Manager, oficial de la FIDE.
- b. Tiempo de reflexión: Rápido 10 minutos por jugador para toda la partida más 5 segundos de incremento por movimiento desde la jugada 1. Los resultados serán publicados inmediatamente al término de cada ronda.
- c. Será responsabilidad de los afectados notificar al árbitro principal cualquier discrepancia en los resultados y puntuaciones, antes del comienzo de la ronda siguiente. En caso de no notificarse la misma y afectar este hecho pareos posteriores que conlleven a la obtención de premios, el Comité Organizador no procederá a la entrega de los mismos.
- d. Los pareos, de acuerdo con los reglamentos vigentes de la FIDE, no serán modificados una vez publicados, salvo en los casos previstos en el mismo.
- e. Tiempo de espera: 10 minutos a partir de la hora programada para el comienzo de la ronda. Transcurrido este tiempo se declarará incomparecencia.
- f. Una incomparecencia será causa de baja del evento, a menos que se notifique la intención de continuar en la competencia antes de que finalice la ronda en cuestión.
- g. Desempates: Para el Sistema Suizo, se usarán, en orden excluyente, los siguientes sistemas:
 - Encuentro Directo.
 - Media de Buchholz.
 - Buchholz .
 - Sonneborn-Berger
 - Mayor número de victorias
 - Mayor número de juegos con negras (partidas por incomparecencia se consideran jugadas con blancas)

5. EQUIPO DE JUEGO.

Cada jugador deberá presentarse con su equipo de juego (ajedrez y reloj), no asumiendo el Comité Organizador responsabilidad por la falta de los mismos.



6. CALENDARIO DE JUEGO.

Actividad	Horario	Fecha
Registro	9:00	Domingo 8 de Marzo
Primera Ronda	10:00	Domingo 8 de Marzo
Segunda Ronda	10:40	Domingo 8 de Marzo
Tercera Ronda	11:20	Domingo 8 de Marzo
Cuarta Ronda	12:00	Domingo 8 de Marzo
Quinta Ronda	12:40	Domingo 8 de Marzo
Sexta Ronda	14:00	Domingo 8 de Marzo
Premiación y clausura	15:00	Domingo 8 de Marzo

7. INSCRIPCIONES.

Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria con un costo de \$ 250.00.

Los depósitos bancarios se recibirán hasta el día viernes 6 de marzo a las 22:00 horas.

Nombre: Fundación Magnus A.C.

Banco: BBVA BANCOMER

No. de Cuenta: 0113658252

CLABE Interbancaria: 012580001136582527

Llenar el formulario de inscripción en <https://forms.gle/CTSTwZB615rwQAnH9>

Después de haber realizado su depósito, enviar el comprobante bancario con los datos del participante al correo: info@magnus.mx

Se podrán solicitar hasta 1 descanso de ½ para la primera ronda. El descanso deberá solicitarse al momento de la inscripción.

8. PREMIACIÓN.

Lugar	Premiación de todas las categorías.
1º	Medalla, reloj de ajedrez e inscripción a Copa Magnus MX 2020
2º	Medalla, set de Ajedrez, e inscripción a Copa Magnus MX 2020
3º	Medalla, Set de Ajedrez e inscripción a Copa Magnus MX 2020
4º	Reloj de Ajedrez
5º	Set de Ajedrez
Mejor Femenil	Medalla, reloj de ajedrez e inscripción a Copa Magnus MX 2020



****Los premios son intransferibles y solo se podrá obtener un premio por participante.***

9. REGLAMENTO.

Se aplicarán las Leyes y Reglamentos vigentes de la FIDE, además del Reglamento Deportivo de la FENAMAC.

10. ARBITRAJE.

Será designado por Fundación Magnus A.C. y estará a cargo del AN Gustavo Vargas Cortés.

11. TRANSITORIOS.

1. Si por la cantidad de participantes hubiera que modificar el sistema de juego en alguna categoría, se notificará antes del comienzo del torneo.
2. Durante la partida está prohibido que un jugador tenga cualquier dispositivo electrónico no aprobado específicamente por el árbitro en la sala de juego. Se permitirá que se almacenen en la bolsa de los jugadores, siempre y cuando el dispositivo esté completamente apagado. Esta bolsa debe colocarse en el lugar designado por el árbitro. Ambos jugadores tienen prohibido utilizar esta bolsa sin el permiso del árbitro.
3. Las decisiones técnicas de los árbitros serán finales e inapelables.
4. Los aspectos no estipulados en esta Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador, cuyo fallo será final e inapelable.

Para mayor información, pueden solicitarla al teléfono 81 2770 7070 en Horario de Oficina.

Monterrey, N.L., a 19 enero de 2020.

Atentamente

Ing. Osvaldo Martínez Castro
Director de Fundación Magnus A.C.